



GLOSARIO

En los textos estatutarios de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, salvo necesidad en contrario debido al contexto, cada una de las expresiones que constan a continuación estará definida o deberá ser interpretada de conformidad con la disposición indicada en la columna correspondiente junto a esta.

Asamblea General	artículos 3 y 15, estatutos
atrasos	artículo 36.1 a), reglamento interno; artículo 4.3 reglamento financiero
cargo de dirección en la Sociedad Nacional	artículo 10A.2, estatutos
CICR	artículo 7.2 a), estatutos
Comisión de Auditoría y Gestión del Riesgo	artículo 30, estatutos
Comisión de Finanzas	artículo 29, estatutos
Comisión de la Juventud	artículo 31, estatutos
Comisión mixta para los estatutos	artículo 2.2, reglamento interno
comisiones y comités	artículo 28.1, estatutos
Comité de Cumplimiento y Mediación	artículo 32, estatutos
Comité Electoral	artículo 33, estatutos
Condiciones de admisión	artículo 7.2, estatutos
Conferencia Internacional	artículo 5.1, estatutos
conferencia regional	artículo 39.1, estatutos
contribución financiera anual; contribución estatutaria anual	artículo 36.2, estatutos; artículo 4, reglamento financiero
deberes [de las Sociedades Nacionales]	artículo 8.1B, estatutos
denuncias	artículo 3.3, reglamento interno
derechos [de las Sociedades Nacionales]	artículo 8.1A, estatutos
derechos en calidad de miembro	artículo 8.1A, estatutos
Estatutos	artículo 1.1, reglamento interno
Federación Internacional	artículo 1.1, estatutos
funciones [de la Federación Internacional]	artículo 5.1, estatutos
Infracción de las normas de integridad	artículo 10.2, estatutos
Junta de Gobierno	artículo 21, estatutos
mayoría absoluta	artículo 20.2, reglamento interno
mayoría simple	artículo 20.1, reglamento interno
miembros	artículo 6, estatutos
mora técnica	artículo 36.1 b), reglamento interno
Movimiento	artículo 1.2, estatutos

Órganos estatutarios	artículo 11.2, estatutos; artículo 3, reglamento interno
órganos	artículo 14.1, estatutos
órganos consultivos	artículo 39.1, reglamento interno
presidente	artículos 7.2 d), 25.1, estatutos
principio de distribución geográfica equitativa	artículo 34.9, estatutos; artículo 24, reglamento interno
principio de equidad y equilibrio de género	artículo 34.9, estatutos; artículo 25, reglamento interno
Principios Fundamentales	artículo 5.1, estatutos
propósito	artículo 4, estatutos
Regiones estatutarias	artículo 5.5, estatutos; artículo 24.2, reglamento interno
secretario general	artículos 14.1 y 27, estatutos; artículo 2.2, reglamento interno
Sociedad Nacional anfitriona	artículo 3.1, anexo al artículo 38: reglamento para conferencias regionales
Sociedades Nacionales	artículo 6, estatutos
Sociedades Nacionales presentes y votantes	artículo 20.6, estatutos
vicepresidente	artículos 17.1 d) y 26.1, estatutos
vicepresidente nato	artículo 26.2, estatutos

En este glosario, salvo indicación en contrario, las expresiones y términos en plural abarcan al singular, y viceversa.